

Europa impulsa el consenso penal contra el tráfico de personas y el terrorismo

La especialista de la [Universidad de Granada](#) Inmaculada Ramos Tapia inaugura las II Jornadas Internacionales de Derecho Penal de la ULPGC, que aborda los nuevos desarrollos de la ciencia jurídica

25-03-2008



MARÍA JESÚS HERNÁNDEZ - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA. La Unión Europea avanza hacia la armonización de las legislaciones penales de sus estados miembros en delitos como el terrorismo, el tráfico de personas sobre todo de explotación sexual de mujeres y menores, blanqueo de capitales, tráfico de drogas y delincuencia organizada en general, con el objetivo de que no se creen lagunas de impunidad o sitios donde esos delitos se puedan cometer más impunemente que en otros.

Así lo afirmó Inmaculada Ramos Tapia, profesora de Derecho Penal de la [Universidad de Granada](#), que ayer impartió la conferencia inaugural Hacia un Derecho Penal Europeo de las II Jornadas Internacionales de Derecho Penal que organizan conjuntamente el Área de Derecho Penal de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y el Centro de Estudios Criminológicos y el Área de Derecho Penal de la Universidad de La Laguna. "La Unión Europea está reclamando una atención de la ciencia jurídica porque, a través del Tratado de Lisboa que se aprobó en 2007 y se prevé que entrará en vigor el 1 de enero de 2009, va a haber un cambio fundamental en materia de Derecho Penal, y es que se atribuye expresamente competencia penal a la UE para armonizar las legislaciones penales de los estados miembros para delitos graves y transfronterizos que necesitan una persecución y un abordaje transnacional con una legislación armonizada", destacó Ramos Tapia.

La experta destacó la necesidad de crear una política criminal conjunta "porque estamos ante fenómenos delictivos que muy difícilmente se pueden perseguir porque cada estado tiene una legislación diferente y se trata de armonizar o tipificar esos delitos para fijar las cuantías mínimas de las penas máximas".

Esta situación puede plantear dificultades "porque hay un peligro de exacerbar la respuesta penal frente a estos delitos y ver si eso va a afectar a la armonización de la parte general del Derecho Penal, procesos como la autoría, la participación, el error, en fin es un reto enorme para la ciencia penal", concluyó Ramos.

COMPARTIR



¿qué es esto?

 [ENVIAR PÁGINA »](#)
 [IMPRIMIR PÁGINA »](#)
 [AUMENTAR TEXTO »](#)
 [REDUCIR TEXTO »](#)

BUSCADOR VIVIENDA



Operación

 comprar
 alquilar

Tipo de inmueble

 viviendas
 obra nueva
 habitación

Provincia

 la rioja
 lanzarote
 las palmas

[Anunciese gratis](#)

 El portal inmobiliario de [laprovincia.es](#)

CANAL


 Noticias sobre tecnología
 y la sociedad de la
 información

BLOG



Novedades tecnológicas